



CERTIFICADO No. 387 /2017.-

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la XVIII Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día lunes 25 de septiembre de 2017, se acuerda por unanimidad de los Consejeros aprobar la reprogramación financiera del proyecto denominado "CONSERVACION DE ACERAS, SECTOR CENTRO DE LA CIUDAD DE ARICA", Código BIP 30354625-0, de acuerdo al Informe Ejecutivo elaborado por la Jefa de la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, conforme al siguiente detalle:

Subtítulo / Ítem / Asignación	Monto M\$ Año 2015	Saldo M\$ Año 2016	Saldo M\$ Año 2017	Saldo M\$ Año 2018	Costo Total M\$
Subtítulo 31, Ítem 02, Asignación 001 Gastos Administrativos	1.000	0	1.300	0	2.300
Subtítulo 31, Ítem 02, Asignación 002 Consultorías	0	0	19.525	20.475	40.000
Subtítulo 31, Ítem 02, Asignación 004 Obras Civiles	0	0	3.282.757	2.173.780	5.456.537
<b>TOTAL</b>	<b>1.000</b>	<b>0</b>	<b>3.303.582</b>	<b>2.194.255</b>	<b>5.498.837</b>

Se deja constancia que de los 12 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, DINA GUTIERREZ HUANCA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, GIANCARLO BALTOLU QUINTANO, GARY JEFF TAPIA CASTRO, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI y JUAN POMA HUAYLLA.

Conforme, Arica 25 de septiembre de 2017

  
**RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE**  
ABOGADO  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

